

Mejoras del alcantarillado de la área de Brickell

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Departamento de Agua y Alcantarillado de Miami-Dade (WASD, sigla en inglés) realizará mejoras del sistema de alcantarillado en la zona de Brickell. Desde mediados del 2014, se comenzará a construir una nueva estación de bombeo y líneas de alcantarillado y su terminación está prevista para el otoño de 2015.

El Departamento determinó que se debían implementar mejoras en las instalaciones de alcantarillado que prestan servicio a la zona de Brickell, delimitada al norte por la calle 7 del SW, al oeste por la I-95, al sur por la calle 13 del SW y al este por la avenida Brickell. Las instalaciones que actualmente prestan servicio a la zona no son adecuadas para el uso creciente en los edificios existentes, ni para el uso en los nuevos edificios que están en construcción o que se prevé construir.

En la avenida 3 del SW y en la calle 11 del SW se construirá una nueva estación de bombeo, la #3, para aumentar la capacidad del sistema de alcantarillado en la zona de Brickell. Sustituirá la estación de bombeo #8, que actualmente está situada en la avenida Brickell y carece de la capacidad necesaria para procesar el crecimiento de la zona. La nueva estación de bombeo requiere la construcción de colectores de alcantarillado por gravedad para redireccionar las corrientes de aguas residuales. Las líneas se instalarán con la técnica de microtúneles y se irán construyendo por etapas. Como se indica en el mapa, se instalarán líneas de alcantarillado por gravedad de distintos tamaños. Entre estas figuran las líneas de alcantarillado por microtúneles de 30, 36, 48 y 54 pulgadas de diámetro.

En el área de trabajo se aplicarán medidas adecuadas de mantenimiento del tránsito a fin de reducir al mínimo la congestión mediante la instalación de carteles con mensajes variables para los vehículos que entren en la zona de Brickell. Esto permitirá facilitar actualizaciones frecuentes sobre los cierres, adaptarse a las necesidades del transporte público y mantener la libre circulación del tráfico y el acceso para los peatones.



CONTACTO

Adriana P. Lamar, Oficial de Asuntos Públicos
Departamento de Agua y Alcantarillado de Miami-Dade
3071 SW 38 Avenue, Miami, FL 33146
786-552-8087 | alamar@miamidadade.gov

